

GIOVANNI BATTISTA PIRANESI
[Escena de tortura]

[Roma]: Presso l'Autore a Strada Felice vicino alla Trinità de' monti Fogli Sedici, al prezzo di paoli venti, [1761]
Estampa: aguafuerte y buril; 550 x 417 mm
Invent/19195

La primera edición de las *Carceri* de Giovanni Battista Piranesi, la colección de estampas más extraordinaria y célebre del arquitecto y grabador veneciano, suele fecharse ahora en 1749-1750, aunque había sido tradicional hacerlo en 1745, precisamente un poco después de haber publicado su *Prima Parte di Architettura e Prospettive* (1743), con una primera aproximación en una de las estampas al tema de la cárcel. En cualquier caso, no cabe duda de que fue a partir de mediados de la década de 1740 cuando comenzó a preparar la serie, que sería editada, con sus primeras catorce estampas, por Giovanni Bouchard en su taller de impresor de la Via del Corso, al lado de la iglesia de San Marcello. Esa primera publicación lleva por título *Capric di Carceri all'Acqua Forte datte in luce da Giovani Bvzard in Roma Mercante al Corso*. En una segunda tirada (1750-1751) de esta misma edición, Piranesi corrigió el nombre de «Bvzard» por el más correcto de «Bouchard». La obra se editó también encuadrada, a veces, con sus *Opere varie* (1750).

Sin embargo, en 1761, coincidiendo con un año especialmente afortunado en su vida y en su trayectoria como grabador, arqueólogo, polemista, teórico de arquitectura y anticuario (véase, en este catálogo, la ficha correspondiente a su *Veduta di Piazza Navona*), Piranesi reelaboró profundamente las planchas de la primera edición, añadiendo dos estampas nuevas, la número II, aquí expuesta, y la número V, publicando las dieciséis resultantes con el título de *Carceri d'Invenzione di G. Battista Piranesi Archt. Vene*. Esta edición, publicada ya en su casa y taller del Palazzo Tomati, casa de artista por excelencia, es en realidad casi otra obra, ya que su intervención en las primeras catorce planchas fue ciertamente intensa y radicalmente nueva, tanto en las mordidas del aguafuerte como en la acentuación de la complejidad laberíntica de espacios repetidos hasta el infinito, escaleras sin destino aparente, elementos arquitectónicos acumulados, sin centro o eje que permita organizar la visión o la mirada y menos orientarse en esos espacios en los que el ojo vagabundea extraviado. Aumentan de manera muy notable esos efectos en esta segunda edición de las *Carceri*, como lo hacen el dramatismo, la pesadilla y la angustia de esos lugares, que son a la vez interiores y exteriores, destruyendo así la concepción clásica del espacio, ahora sin centro ni perspectivas verosímiles y mucho menos homogéneas.

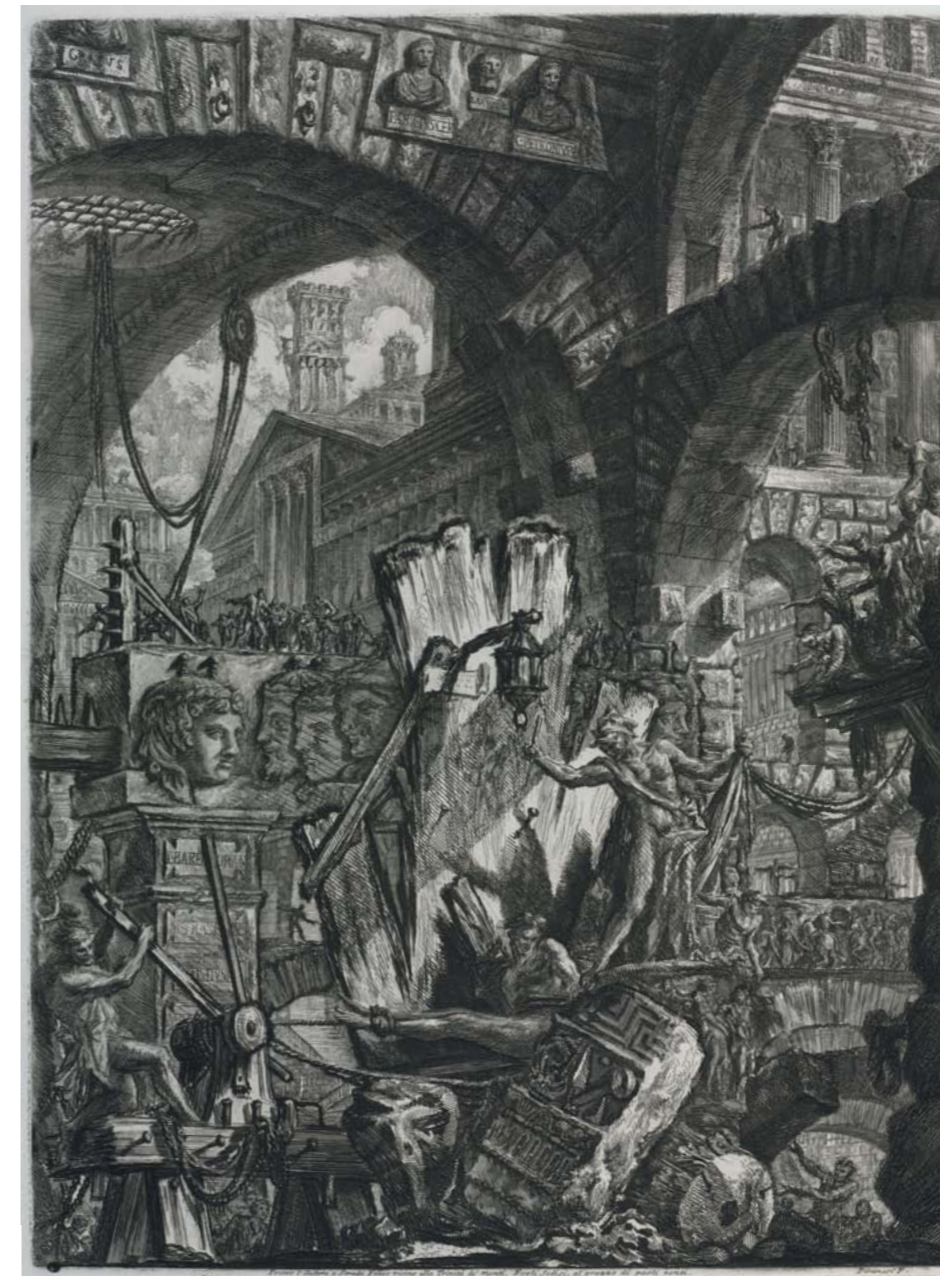
De aterradora, melancólica y sublime belleza, esta edición de 1761 tuvo una influencia enorme en el Romanticismo europeo, incluso en la arquitectura moderna y de vanguardia. Constituyen el acta de defunción de un mundo que ya no habría de volver jamás, dejando disponible el pasado como suma de fragmentos extraviados y rotos, disponibles como *collages* cuyo recóndito significado sigue apasionando e intrigando. Y, en este sentido, los nuevos elementos arquitectónicos introducidos en la edición de 1761, las nuevas inscripciones, la complejidad babélica, temeraria

y terrorífica de los espacios hasta el abismo de la angustia, infernal a veces, agobiantes y angustiosas las más, se inscriben también en su autobiografía intelectual, en sus polémicas sobre la grandeza del mito de Roma y sobre la justicia de la República, que tienen también que ver con debates contemporáneos sobre el castigo, la tortura y las cárceles como formas de expresión del poder, como ya ha sido estudiado en numerosas ocasiones.

Precisamente la estampa aquí expuesta y reproducida es la lámina II, una de las dos nuevas en la edición de 1761, y representa una escena explícita de tortura, lo que no había ocurrido en las estampas grabadas en la primera edición de 1750. Escena que se

acompaña de arquitecturas laberínticas, opresivas, instrumentos de tortura, maderas corrompidas, en un infierno agobiante en el que aparecen menciones intencionadas a la violencia y crueldad de Nerón cuando condenó a la tortura y al suicidio a una serie de personajes que se habían conjurado contra él, en el 65 d.C., y cuyos nombres y rostros en forma de bustos en bajorrelieve aparecen en la lámina, imitando el ejemplo de Séneca, cuya memoria actuó también en la época de Piranesi como modelo para la consideración y debates sobre una justicia que se reclamaba fuese clemente siguiendo el derecho romano antes de la aparición de la tiranía en Roma.

Delfín Rodríguez



Invent/19195